



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Considera usted que ha sido transparente y objetivo el proceso de selección de gerente de VIPASA?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La ausencia de publicación de actas y documentos que justifiquen el resultado final de la selección realizada.

Palacio de la Junta General, 30 de marzo de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga